

## FE DE ERRATAS

La Comisión de Concurso para Jefa de Departamento y Supervisoras del Hospital Regional Cusco, acordó publicar la FE DE ERRATAS N° 01 A LAS BASES DEL CONCURSO :

### DICE:

#### I. DESCRIPCION BASICA DEL PERFIL A CONCURSAR.

##### PUESTO/CARGO

Jefe de Departamento de Enfermería	01
Supervisora de consultorios externos	01
Supervisora de emergencia	01
Supervisora de Centro Quirúrgico	01
Supervisora de Hospitalización.	01

El desempeño en el puesto de Jefe/a del Departamento de Enfermería del Hospital Regional del Cusco, es por un periodo de tres (03) años, no pudiendo concursar para el periodo inmediato superior. Concluido el periodo del puesto concursado, el/la profesional retorna a su puesto de origen.

### DEBE DECIR.

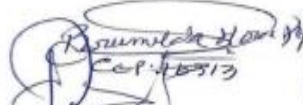
#### I. DESCRIPCION BASICA DEL PERFIL A CONCURSAR.

##### PUESTO/CARGO


Jefe de Departamento de Enfermería	01
Supervisora de consultorios externos	01
Supervisora de emergencia	01
Supervisora de Centro Quirúrgico	01
Supervisora de Hospitalización.	01

El desempeño en el puesto de Jefe/a del Departamento de Enfermería y Supervisoras del Hospital Regional del Cusco, es por un periodo de tres (03) años, no pudiendo concursar para el periodo inmediato superior. Concluido el periodo del puesto concursado, el/la profesional retorna a su puesto de origen.

  
Flor Italo Espino Sosa  
DECANO CEP VII CUSCO  
CEP

  
Carlos Santa Cruz  
Palomino  
Secretario

  
María Chofel Delgado  
Asociada 2000 AC

  
Carlos Palomino  
VALDIZOLA